PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José de Cúcuta, julio 20 de 2024

Señor (a)
JAVIER FERNANDO ARENALES BERNAL
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5866481
Coordinador académico de industria
Centro CIES
Cúcuta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes julio del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR. 5866481 del año 2024

GERARDO FLOREZ GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.509.804 de Cúcuta, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de Veintiséis Millones Seiscientos Veintinueve Mil Trescientos Noventa y Cinco ($* 26.793.270*). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:* **a) Un pago inicial** de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS CON 00/100 MONEDA NACIONAL ($3.870.139). **b) cinco (5) Mensualidades vencidas** de CUATRO

MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON 00/100 MONEDA NACIONAL ($ 4´465.545) *y/o proporcional a la ejecución de la correspondiente mensualidad.*

Plazo: Será hasta el (31) de (julio) de 2024.

OBJETO: Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en la red de conocimiento INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN - DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO en sus diferentes niveles y modalidad presencial.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Realizar la planeación de la formación profesional integral a su cargo (Titulado o complementario). **Titulada** 2847785-2293872 GESTION DEL MANTENIMIENTO DE AUTOMOTORES 2854629 - MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS	2928412 2847785 - 2847787 2854629

		2928412 - CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES 2996627 - SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA 2996945 - CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES 2996988 - MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL ELECTRONICO DE AUTOMOTORES	
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Aplicar instrumentos de evaluación de reconocimiento de aprendizajes previos. 2847785-2293872 GESTION DEL MANTENIMIENTO DE AUTOMOTORES 2854629 - MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS 2928412 - CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES 2996627 - SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA 2996945 - CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES 2996988 - MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL	**2928412** **2847785 - 2847787** **2854629**

		ELECTRONICO DE AUTOMOTORES	
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato en los diferentes municipios del Departamento.	Desarrollar actividades de formación profesional integral en los siguientes programas: 2847785-2293872 GESTION DEL MANTENIMIENTO DE AUTOMOTORES: HORAS 28 2854629 - MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS: HORAS 14 2928412 - CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES: HORAS 18 2996627 - SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA: HORAS 20 2996945 - CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES: HORAS 20 2996988 - MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL ELECTRONICO DE AUTOMOTORES: HORAS 28 Total, Horas: 128	**2928412** **2847785 - 2847787** **2854629**
4	Entregar de forma digital la programación mensual, el cual debe coincidir con el desarrollo curricular planteado inicialmente.	Realizar la planeación de la formación profesional integral. Registro de reporte de horas en SOFIA PLUS.	

5	Entregar mensualmente las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la coordinación académica, evidenciando el pago oportuno de la seguridad social, Aportes a pensión y ARL según corresponda.	Realizar el cargue de la cuenta de cobro en el SECOP II en las fechas establecidas.	Cuenta de cobro del mes JULIO
6	La formación debe desarrollarse dentro de la programación asignada desde la coordinación académica y cualquier cambio debe estar sujeta a la autorización del supervisor del contrato.	Cumplir con la programación asignada por la coordinación académica de industria para el mes de JULIO.	Reporte de horas de SOFIA PLUS.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina conforme como lo establezca el sistema integrado de gestión de calidad y autocontrol	Emitir el juicio evaluativo de los resultados de aprendizaje aprobados o no aprobados dentro de los 8 días hábiles luego del alcance de los resultados, en el aplicativo en Sofía Plus. 2824930 MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS 2824980 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES 2825166 - SOLDADURA DE PRODUCTOS METÁLICOS EN PLATINA	https://acortar.link/vZ4Glj https://acortar.link/hyi0Jf https://acortar.link/Eu8pxv https://acortar.link/RX9QcU https://acortar.link/TSAyPJ

		2826407 - INSTALACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES 2826438 - OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACIÓN	
8	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Jornada de alistamiento del tercer trimestre del año 2024 DESARROLLO CURRICULAR: Jornada de alistamiento del tercer trimestre del año 2024 2 al 5 de julio. TOTAL HORAS: 32	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No**. 9467243376 de la planilla, APORTES EN LÍNEA JUNIO DE 2024**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Cordialmente,

GERARDO FLOREZ GOMEZ
Contratista
C.C. No. 13.509.4804

Recibí a satisfacción:

Firma
Javier Fernando Arenales Bernal
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR. 5866481 de 2024
Cargo Coordinador Académico